

RIHANNA S.A.

Guayaquil, 14 de septiembre del 2020.

Señor:

MORAN VITERI WASHINGTON OSWALDO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionista de la compañía RIHANNA S.A., en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted para desempeñar el cargo de PRESIDENTE de la misma por un periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía con todas las atribuciones, deberes, y derechos que le confiere el estatuto social de la misma.

Sus atribuciones constan en la escritura Pública de constitución de la Compañía otorgada ante la Dra. María Pía Iannuzzelli de Velásquez, Notaria Titular Décima del Cantón Guayaquil, el 28 de junio del 2011 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 2 de Agosto del 2011.

Muy atentamente,

Juleixy Valencia P.

SECRETARÍA A-DOC DE LA JUNTA

JULEIXY MERCEDES VALENCIA PARRA

Razón: Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía RIHANNA S.A. para el cual he sido elegido.

Guayaquil, 14 de septiembre del 2020

Moran Viteri O.

MORAN VITERI WASHINGTON OSWALDO

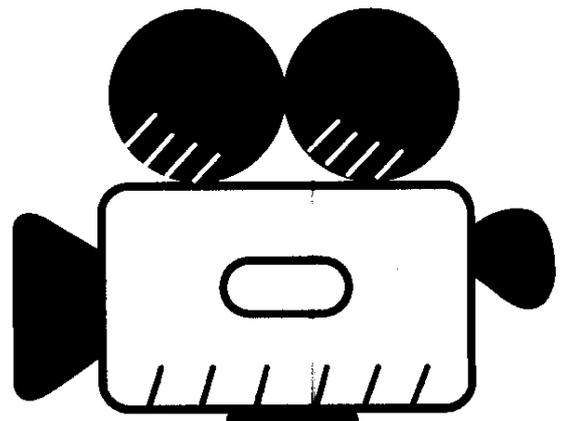
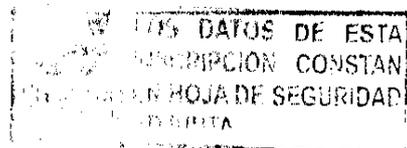
C.I. No. 0914832381

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

- Dir.: Ceibos Norte Manzana 846 villa 5
- E-mail: rihanna@gmail.com



N° TRAMITE: 79554-0041-20 16/10/20 *2
DOCUMENTO: Notificación
EXP: '41'58





NUMERO DE REPERTORIO:30.967
FECHA DE REPERTORIO:23/sep/2020
HORA DE REPERTORIO:10:27

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha primero de Octubre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **RIHANNA S.A.**, a favor de **WASHINGTON OSWALDO MORAN VITERI**, de fojas **74.483 a 74.486**, Libro Sujetos Mercantiles número **12.855**.

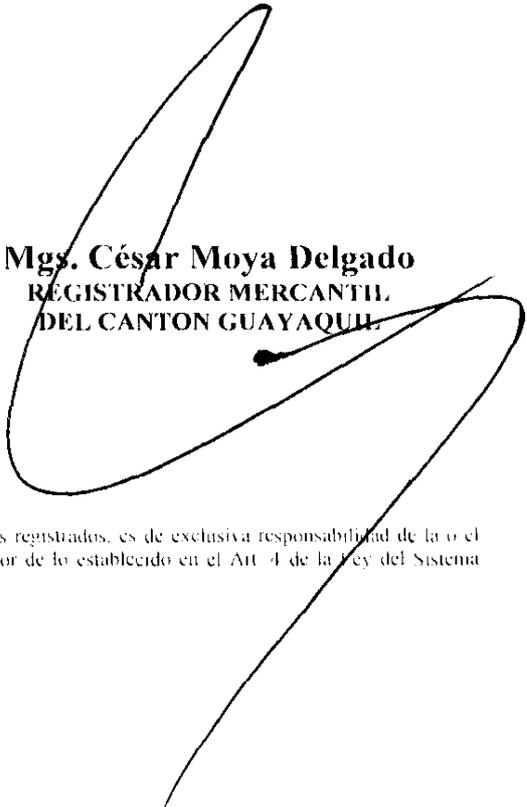
ORDEN: 30967



Guayaquil, 02 de octubre de 2020

REVISADO POR 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL



La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0273607

Expenditures for
the year ending 1917
Total \$1,000,000

31222